BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

SOLICITUD DTH-3143

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD: DTH-3143				FECHA DE SOLICITUD: 12/06/2024			
QUE CUBRE EL VIAJE:							
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE							
DATOS GENERALES							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER				PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 16/06/2024 (16:00)				FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 20/06/2024 (22:00)			

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SANCHEZ MUESES WILMER DANIEL
MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER
PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER
ARCE RODRIGUEZ WASHINGTON BOLIVAR
VELASQUEZ ZURITA MARIA GABRIELA
CHINCHIN SALAZAR LUIS FERNANDO
NARANJO ROCHA KEVIN RAUL
PUCO GERMAN AMANDA ELIZABETH
PUMA MORALES GALO ADRIAN
CHILIQUINGA ARGUELLO EDDY SANTIAGO
PICHUCHO PULLAS MAURO ALEJANDRO
QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO
SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN
ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN
VACA IZA OLGA GABRIELA
CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL
SANMARTIN ROJAS JAIRO JOSELO
PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO
MERA CARRERA DANNY ALEXANDER
CABEZAS LOPEZ FRANKLIN VINICIO
DIONISIO ROZO HENRRY ALBERTO
MONTERO VARGAS JAVIER OMAR
BOLAÑOS VILLEGAS PAUL RODRIGO
TONATO QUINATOA NESTOR DANIEL
PEREZ NARANJO JUSTO FERNANDO
TORRES PEREZ PAOLA DORIS
REA YANEZ BYRON STALIN
CEVALLOS PAEZ JEFFERSON IVAN
PEREZ CORO HENRY SANTIAGO
VALDEZ RAMIREZ ANGEL SANTIAGO
TORRES LUZON GEOVANNY PATRICIO
GARCIA SANCHEZ VINICIO ADOLFO
PILA CAIZA JOSE LORENZO
RAMOS CAMPOS JAVIER FERNANDO
RUBIO INGUILAN LEONARDO FABIAN
JACOME GUAITA DIANA VANESSA

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Ejercicio de re acreditación de brigadas de refuerzo en incendios forestales Brif en Cuenca Ecuador.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-CUENCA	16/06/2024	16:00	16/06/2024	23:30
Terrestre	INSTITUCIONAL	CUENCA-QUITO	20/06/2024	15:00	20/06/2024	22:00

ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS

DATOS PARA TRANSFERENCIA		
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros	No. DE CUENTA: 2200277040

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES	
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
12/06/2024	PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)	
Ejercicio de re acreditación de brigadas de refuerzo en incendios forestales Brif en Cuenca Ecuador.	

DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Firmado electrónicamente por: MANUEL ALEXANDER PINGUIL CHANGOTASIG	Firmado electrónicamente por: MANUEL IGNACIO GALLEGOS ESPINOSA	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER	GALLEGOS ESPINOSA MANUEL IGNACIO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales

INFORME TÉCNICO N° 141-DTH-CBDMQ

PARA: Tnte. Crnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ
FECHA: 13/06/2024

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante Memorando Nro. CBDMQ-AFEB-2024-0387-MEM, del 07 de junio de 2024, suscrito por Señor TCrnl. Washington Arce Rodriguez, Director De La Academia De Formación Y Especialización (e), en el que comunica y solicita al Señor TCrnl. Esteban Ernesto Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ lo siguiente: *"(…) tengo a bien hacer llegar a Usted mi Comandante la Planificación "EJERCICIO DE RE-ACREDITACIOÌN DE BRIGADAS DE REFUERZO EN INCENDIOS FORESTALES –BRIF" para su análisis, comentarios y/o aprobación.*
Dicha planificación contiene:
1. Antecedentes
2. Justificación
3. Marco legal
4. Talento Humano
5. Estructura organizacional
6. Transporte
7. Campamento Forestal CB-DMQ, Logística HEAs

De ser aprobada la Planificación tengo a bien solicitarle a Usted mi Comandante se sirva AUTORIZAR y ordenar a quien corresponda se realicen las gestiones administrativas y operativas para: DECLARACION DE COMISION DE SERVICIOS; VIATICOS, EMISION DE SALVOCONDUCTO Y FONDO A RENDIR CUENTAS del Personal Operativo Institucional que acudirá a la Reacreditación de la BRIF A QUITO en la Ciudad de Cuenca en el Cuerpo de Bomberos de Cuenca, del 16 al 20 de marzo de 2024 acorde al siguiente detalle:
TALENTO HUMANO:
BRIF A QUITO

No.	NOMBRES	ASIGNACION OPERACIONAL
1	ARCE RODRIGUEZ WASHINGTON BOLIVAR	JEFE DE BRIGADA
2	QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO	JEFE DE BRIGADA ADJUNTO
3	JACOME GUAITA DIANA VANESSA	ASISTENTE DE JEFE DE BRIGADA
4	CHILIQUINGA ARGUELLO EDDY SANTIAGO	LIDER DE COMBATIENTES
5	PUCO GERMAN AMANDA ELIZABETH	OFICIAL DE ENLACE
6	NARANJO ROCHA KEVIN RAUL	OFICIAL DE SEGURIDAD
7	PICHUCHO PULLAS MAURO ALEJANDRO	JEFE DE PLANIFICACION
8	CHINCHIN SALAZAR LUIS FERNANDO	JEFE LOGISTICO
9	SANCHEZ MUESES WILMER DANIEL	LOGISTICO
10	PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER	LOGISTICO
11	MINCHALA TENEMPAGUA FERNANDO XAVIERRE	CONOCIMIENTO TEGNOLOGICO
12	VELASQUEZ ZURITA MARIA GABRIELA	SOPORTE MEDICO
13	RUBIO INGUILAN LEONARDO FABIAN	LIDER DE CUADRILLA 1
14	PUMA MORALES GALO ADRIAN	COMBATIENTE
15	RAMOS CAMPOS JAVIER FERNANDO	COMBATIENTE
16	VACA IZA OLGA GABRIELA	COMBATIENTE
17	MONTERO VARGAS JAVIER OMAR	COMBATIENTE
18	PILA CAIZA JOSE LORENZO	LIDER DE CUADRILLA 2
19	CEVALLOS PAEZ JEFFERSON IVAN	COMBATIENTE
20	PEREZ CORO HENRY SANTIAGO	COMBATIENTE
21	SANMARTIN ROJAS JAIRO JOSELO	COMBATIENTE
22	TONATO QUINATOA NESTOR DANIEL	COMBATIENTE
23	PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO	LIDER DE CUADRILLA 3
24	VALDEZ RAMIREZ ANGEL SANTIAGO	COMBATIENTE
25	BOLAÑOS VILLEGAS PAUL RODRIGO	COMBATIENTE
26	REA YANEZ BYRON STALIN	COMBATIENTE
27	CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL	COMBATIENTE
28	GARCIA SANCHEZ VINICIO ADOLFO	TRANSPORTE Y MOVILIZACION
29	DIONISIO ROZO HENRY ALBERTO	TRANSPORTE Y MOVILIZACION

30 CABEZAS LOPEZ FRANKLIN VINICIO TRANSPORTE Y MOVILIZACION
31 PEREZ NARANJO JUSTO FERNANDO TRANSPORTE Y MOVILIZACION

GRUPO DE APOYO
1 SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN TICS
2 ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN LOGISTICA
3 PATRICIO TORRES INGENIERO GEOGRAFO
4 MERA CARRERA DANNY ALEXANDER CONDUCTOR
5 TORRES PEREZ DORIS PAOLA PC

El Señor TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla *"Autorizado, comisión de servicios, viáticos, salvoconducto y fondo a rendir cuentas."* (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodríguez, Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea *"Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido (comisión de servicios)*" (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.

1. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador *establece como una competencia y facultad de la administración pública. "…Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".*

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos. -

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (…)"

"Art. 30*.- De las comisiones de servicio con remuneración. - Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su*

aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (…)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (…)"

Reglamento de la LOSEP

***"Art. 50**.- Otras comisiones de servicios. - Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.*

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión."

***Art. 55.-** Terminación de las comisiones. - La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (…)*

***"Art. 259.-** Cumplimiento de Servicios Institucionales. - "Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución".*

1. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es una institución técnica de Derecho público, adscrita al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, forma parte del sistema descentralizado de gestión de riesgos y tiene como misión: *"Somos una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.".*

El desplazamiento del personal operativo y administrativo que se detalla conforman la "Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales BRIF" del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, se trasladarán del 16 al 20 de junio de 2024 a la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con la finalidad de participar en el ejercicio práctico del **PROCESO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN BRIF 2024,** acontecimiento que tiene como propósito proporcionar al país equipos especializados altamente calificados y acreditados para el control y la liquidación de los incendios forestales cuando sea superada la capacidad de respuesta local, provincial y zonal con el fin de salvaguardar la seguridad humana y los recursos naturales con la finalidad de evitar mayores afectaciones.

Los 36 servidores detallados son quien conforman esta comisión de servicios:

1. Andrade Santamaria Hilber Efrain
2. Arce Rodriguez Washington Bolívar
3. Bolaños Villegas Paul Rodrigo
4. Cabezas Lopez Franklin Vinicio
5. Calderon Ortega Oscar Abel
6. Cevallos Paez Jefferson Ivan
7. Chiliquinga Arguello Eddy Santiago
8. Chinchin Salazar Luis Fernando

9. Dionisio Rozo Henry Alberto
10. Garcia Sanchez Vinicio Adolfo
11. Jacome Guaita Diana Vanessa
12. Mera Carrera Danny Alexander
13. Minchala Tenempagua Fernando Xavier
14. Montero Vargas Javier Omar
15. Naranjo Rocha Kevin Raul
16. Perez Coro Henry Santiago
17. Perez Naranjo Justo Fernando
18. Pichucho Pullas Mauro Alejandro
19. Pila Caiza Jose Lorenzo
20. Pilatasig Quimbita Jimmy Roberto
21. Pinguil Changotasig Manuel Alexander
22. Puco German Amanda Elizabeth
23. Puma Morales Galo Adrian
24. Quinatoa Veloz Marco Vinicio
25. Ramos Campos Javier Fernando
26. Rea Yanez Byron Stalin
27. Rubio Inguilan Leonardo Fabian
28. Salgado Jiron Miguel Hernan
29. Sanchez Mueses Wilmer Daniel
30. Sanmartin Rojas Jairo Joselo
31. Tonato Quinatoa Nestor Daniel
32. Torres Luzon Geovanny Patricio
33. Torres Perez Paola Doris
34. Vaca Iza Olga Gabriela
35. Valdez Ramirez Angel Santiago
36. Velasquez Zurita Maria Gabriela

1. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, a la ciudad de Cuenca, a los servidores: Andrade Santamaria Hilber Efrain, Arce Rodriguez Washington Bolívar, Bolaños Villegas Paul Rodrigo, Cabezas Lopez Franklin Vinicio, Calderon Ortega Oscar Abel, Cevallos Paez Jefferson Ivan, Chiliquinga Arguello Eddy Santiago, Chinchin Salazar Luis Fernando,

Dionisio Rozo Henry Alberto, Garcia Sanchez Vinicio Adolfo, Jacome Guaita Diana Vanessa, Mera Carrera Danny Alexander, Minchala Tenempagua Fernando Xavier, Montero Vargas Javier Omar, Naranjo Rocha Kevin Raul, Perez Coro Henry Santiago, Perez Naranjo Justo Fernando, Pichucho Pullas Mauro Alejandro, Pila Caiza Jose Lorenzo, Pilatasig Quimbita Jimmy Roberto, Pinguil Changotasig Manuel Alexander, Puco German Amanda Elizabeth, Puma Morales Galo Adrian, Quinatoa Veloz Marco Vinicio, Ramos Campos Javier Fernando, Rea Yanez Byron Stalin, Rubio Inguilan Leonardo Fabian, Salgado Jiron Miguel Hernan, Sanchez Mueses Wilmer Daniel, Sanmartin Rojas Jairo Joselo, Tonato Quinatoa Nestor Daniel, Torres Luzon Geovanny Patricio, Torres Perez Paola Doris, Vaca Iza Olga Gabriela, Valdez Ramirez Angel Santiago y Velasquez Zurita Maria Gabriela de la “Brigada de Refuerzo de Incendios Forestales BRIF”; para participar en el **PROCESO DE ACREDITACIÓN Y RE ACREDITACIÓN BRIF 2024,** del 16 al 20 de junio del presente año.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.
Abg. Gloria Burbano Araujo
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ

Firmado electrónicamente por:
GLORIA ELENA BURBANO ARAUJO

BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

INFORME-R-3143

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. 3143	FECHA DE INFORME: 24/06/2024
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CUENCA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

NARANJO ROCHA KEVIN RAUL
PUCO GERMAN AMANDA ELIZABETH
PUMA MORALES GALO ADRIAN
ARCE RODRIGUEZ WASHINGTON BOLIVAR
SANCHEZ MUESES WILMER DANIEL
PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER
CHINCHIN SALAZAR LUIS FERNANDO
MINCHALA TENEMPAGUAY FERNANDO XAVIER
VELASQUEZ ZURITA MARIA GABRIELA
CHILIQUINGA ARGUELLO EDDY SANTIAGO
PICHUCHO PULLAS MAURO ALEJANDRO
QUINATOA VELOZ MARCO VINICIO
SANMARTIN ROJAS JAIRO JOSELO
VACA IZA OLGA GABRIELA
PILATASIG QUIMBITA JIMMY ROBERTO
MERA CARRERA DANNY ALEXANDER
BOLAÑOS VILLEGAS PAUL RODRIGO
CABEZAS LOPEZ FRANKLIN VINICIO
DIONISIO ROZO HENRRY ALBERTO
TORRES PEREZ PAOLA DORIS
PEREZ CORO HENRY SANTIAGO
PEREZ NARANJO JUSTO FERNANDO
VALDEZ RAMIREZ ANGEL SANTIAGO
REA YANEZ BYRON STALIN
CEVALLOS PAEZ JEFFERSON IVAN
PILA CAIZA JOSE LORENZO
RAMOS CAMPOS JAVIER FERNANDO
RUBIO INGUILAN LEONARDO FABIAN
JACOME GUAITA DIANA VANESSA
TORRES LUZON GEOVANNY PATRICIO
GARCIA SANCHEZ VINICIO ADOLFO
SALGADO JIRON MIGUEL HERNAN
TONATO QUINATOA NESTOR DANIEL
MONTERO VARGAS JAVIER OMAR
ANDRADE SANTAMARIA HILBER EFRAIN
CALDERON ORTEGA OSCAR ABEL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INFORME-R-3143

Domingo 16 – 06– 2024
Hora Tema
13h20 Se activa al personal de la unidad de incendios forestales.
15h00 Se concentra el personal en la estación N.-18 Pifo para revisión de vehículos, equipos y material.
16h00 Salida del personal hacia la ciudad de Cuenca.
23h30 Llegada del personal a la ciudad de Cuenca
Lunes 17 – 06 – 2024
Hora Tema
07h15 Traslado a la reserva ecológica meseta del Pacha mama
07h30 Se presenta el cabo de Bomberos Cuenca quien evaluará a la BRIF QUITO, da indicaciones y menciona que a partir de este momento inicia la evaluación.
08h00 Armado del campamento.
09h30 Delegados de la SNGR toman realizan revista de prendas al personal.
13h00 Almuerzo de campaña del personal.
15h23 Se asigna tarea a BRIF QUITO, mi Crnel Arce realiza planificación de la asignación táctica con el Oficial de seguridad y el Jefe de Operaciones.
17h20 Sale el primer grupo al mando Sbte Chiliquinga con 10 efectivos y el Sr Evaluador.
17h49 Aeronave no tripulada BQ 504 realiza sobre vuelo para verificar rutas de acceso para la cuadrilla
19h00 El Oficial de seguridad informa que se culmina las operaciones, se procede a contabilizar al personal.
21:h00 Merienda de campaña del personal
22h00 Fin de la jornada.
Martes 18 – 06 – 2024
Hora Tema
04h30 Desayuno del personal
05h00 Forma el personal para asignaciones de trabajo
05h10 Reunión de líderes en el Puesto de Comando
05h57 Asciende el personal de bomberos en dos cuadrillas con 5 efectivos cada uno, dos efectivos para unidad RPAS, 2 efectivos para atención pre hospitalaria, jefe de operación, jefe de seguridad y un señor de tecnología total 17 efectivos.
08h37 Se establece el OCES desde la parte alta y media del cerro.
08h56 Se realiza línea de defensa progresiva.
09h45 Se realizan levantamientos de puntos de georreferenciación con aeronave no tripulada BQ 504.
12h16 Personal BRIF QUITO informa fin de operaciones.
12h40 Ingresa mi coronel Cardenas Esteban a realizar una visita al campamento de acreditación y al campamento de BRIF QUITO.
13h36 Ingresa el personal al puesto de comando.
14h00Almuerzo de campaña del personal
14h00 Se realiza la reunión de líderes en el PMU, se da por finalizado el segundo periodo operacional.
14h30 Reunión del día en el puesto de comando, revisión de personal, vehículos, equipos y material.
15:00 Inicia tercer ejercicio para la BRIF QUITO.
15h30 Se dirige el personal asignado para el ejercicio (2 cuadrillas), tres camionetas logísticas, 1 Polivalente y 19 efectivos al mando Sbte Chiliquinga.
16h40 Arriba el personal a la zona trabajo a realizar manejo de bombas forestales.
17h00 Fin de operaciones.
17h00 Merienda de campaña.
20h00 Reunión de líderes para la siguiente asignación.
21h00 se dirige el personal al cerro Pacha mama a pegnotar.
Miércoles 19 – 06– 2024
Hora Tema
08h00 Arriba el personal al puesto de comando después de culminar con éxito la asignación.
08h30 Forma el personal para la evaluación médica y desayuno de campaña.
08h00 Reunión inter institucional en el Puesto de Comando
13h00 Almuerzo de campaña.
13h30 Se dirige el personal a la escuela de Bomberos de Cuenca para la clausura.
16h00 Se realiza la clausura de la acreditación.
20h00 merienda de campaña del personal.
20h30 Reunión del día en el puesto de comando, revisión de personal, vehículos, equipos y material y desmovilización del campamento.
Jueves 20 – 06– 2024
Hora Tema
02h00 Fin de la jornada.
04h00 Desmovilización de la logística.
13h00 Almuerzo
15h00 Salida del personal desde la ciudad de Cuenca hacia la ciudad de Quito
22h00 Llegada a la ciudad de Quito (Estación X-18, Pifo)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada

INFORME-R-3143

Terrestre	INSTITUCIONAL P-18	QUITO-CUENCA	16/06/2024	16:00	16/06/2024	23:30
Terrestre	INSTITUCIONAL P-18	CUENCA-QUITO	20/06/2024	15:00	20/06/2024	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

NOTA
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

INFORME-R-3143

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO**	**FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD**
Firmado electrónicamente por: MANUEL ALEXANDER PINGUIL CHANGOTASIG	Firmado electrónicamente por: MANUEL IGNACIO GALLEGOS ESPINOSA	Firmado electrónicamente por: JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO
PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER	GALLEGOS ESPINOSA MANUEL IGNACIO	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

BOMBEROS QUITO
Salvamos vidas

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: PINGUIL CHANGOTASIG MANUEL ALEXANDER		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
*CUENCA	16/06/2024	20/06/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 Nº 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
19/06/2024	Cuenca	Nota de Venta	001-001-0000135	Posada todos santos	200,00
19/06/2024	Cuenca	Nota de Venta	001-001-013523	Restaurante Rancho Bravo	16,75
16/06/2024	Latacunga	Factura	001-002-000002955	Alcívar Reyes José Raúl	10,00
				TOTAL	226,75

Firmado electrónicamente por:
MANUEL ALEXANDER
PINGUIL
CHANGOTASIG

POSADA TODOS SANTOS

ORDOÑEZ FAJARDO VERONICA DEL ROCIO
Dir.: LARGA 3-42 Y VARGAS MACHUCA
Cel.: 096 845 9608 • Cuenca - Ecuador

RUC: 0703525162001

AUT. SRI: 1132270004

NOTA DE VENTA 001-001 0000135

Fecha: 19/06/2024

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE

Cliente: Pinguil Chango tasig Manuel

Dirección: Quito

RUC./CI: 1719795732 Telf.: 0995600326

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNIT.	V.TOTAL
4	Hospedaje de los dias 16, 17, 18, 19 de Junio del 2024	50°°	200°°

VALOR TOTAL $ 200°°

FIRMA AUTORIZADA

CLIENTE

11993

FORMA DE PAGO

EFECTIVO ( ) DINERO ELECTRÓNICO ( ) TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO ( ) OTROS ( )

cromaprint Telf.: 0997722949 Remigio Crespo Junto al SRI: / BARROS PARDO JAIME ENRIQUE-RUC 0103497384001
Aut. SRI 13738 / Emisión 18/Junio/2024 Caducа: 18/Septiembre/2024 • Secuencia 101 hasta 150

Escaneado con CamScanner

Validez de comprobantes físicos

RUC
0703525162001

Autorización
1132270004

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-0000135

Fecha emisión
19/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
ORDOÑEZ FAJARDO VERONICA DEL ROCIO	POSADA TODOS SANTOS

Dirección matriz	Dirección establecimiento
LARGA 3-42 Y VARGAS MACHUCA	LARGA 3-42 Y VARGAS MACHUCA

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-09-18	13738

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

RESTAURANTE RANCHO BRAVO

Sarmiento Calle Rosa Eulalia

RUC: 0101727550001 Aut. S.R.I. Nº 1132202000

Dir.: Autopista Cuenca Azogues s/n y SN - Sector Chaullabamba

Telfs.: 4076748 /0987618316 • Cuenca - Ecuador

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

NOTA DE VENTA

Serie 001-001- 013523

Fecha: 19 Junio 2024

Cliente: Mandel Pinguil

Dirección: Quito

Telf: R.U.C.: 1719795732

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total
4	Almuerzos	4,87	16-75

TOTAL $ 16,75

FIRMA CLIENTE

FIRMA AUTORIZADA

FORMA DE PAGO			
Efectivo		T. Crédito / Débito	
Dinero Elect.		Otros	

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

Alvarez Bustamante Wilson Fabián. Imp. SOLUGRAF. Telf.: 2805765 • R.U.C. 0102357092001 • Aut. 6994
F. de Aut.: 08/Mayo/2024 • Caduca: 08/Mayo/2025 • Nº 013301 - Nº 013800

Escaneado con CamScanner

Validez de comprobantes físicos

RUC
0101727550001

Autorización
1132202000

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-013523

Fecha emisión
19/06/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial
SARMIENTO CALLE ROSA EULALIA	RESTAURANTE RANCHO BRAVO

Dirección matriz	Dirección establecimiento
AUTOPISTA CUENCA AZOGUES S/N Y SN	AUTOPISTA CUENCA AZOGUES S/N Y SN

Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-05-08	6994

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

FACTURA: 001-002-000002955 Fecha Emisión: 16-06-2024

Número de Autorización: 1606202401131380851900120010020000029552315824515

Fecha de Autorización: 16-06-2024

Emisión: NORMAL Ambiente: PRODUCCIÓN

CLAVE DE ACCESO

1606202401131380851900120010020000029552315824515

Emisor: ALCIVAR REYES JOSE RAUL
RUC: 1313808519001 Teléfono: 09-927-65638
Matriz: COTOPAXI / LATACUNGA / TANICUCHI / E35 S/N

Correo: josealcivar392@gmail.com
Obligado a contabilidad: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Cliente: MANUEL ALEXANDER PINGUIL CHANGOTASIG
CEDULA: 1719795732
Dirección: QUITO
Teléfono: 02604656
Email: mpinguil@bomberosquito.gob.ec

Código Principal	Código Auxiliar	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Descuento	Total
009		ALIMENTACION	1.00	10.00	0.00	10.00

INFORMACION ADICIONAL
Forma de Pago: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO 10.00;
ALIMENTACION

Subtotal:	10.00
Subtotal 0%:	10.00
Total:	10.00

Consulte este documento en https://hpro.hermes.ec/efacturas/331/91605, contáctenos en 09-927-65638 (https://www.hermes.ec)
Consulte su comprobante de ventas en www.hermes.ec seleccionando la opcion en el menú superior FACTURACION ELECTRONICA

CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE - EMPRENDEDORES

Escaneado con CamScanner

Mostrar-Ocultar Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

- (●) **Clave de acceso / Nro. autorización** — 1606202401131380851900120010020000029552315824515
- ( ) **Archivo** — Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1313808519001	ALCIVAR REYES JOSE RAUL	1606202401131380851900120010020000029552315824515	20/06/2024 15:04	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

Privacidad - Términos

ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O FERIADOS

No. 3784

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RUC 1768097950001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad CUENCA

Fecha de Vigencia **Desde** 2024-06-16 **Hora** 16:00 **Hasta** 2024-06-20 **Hora** 22:00

Motivo Movilización de Acreditación y Re-acreditación del Grupo Forestal a la ciudad de Cuenca

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2024-06-15 **No. Comunicación** 3784

Lugar Origen Quito

Lugar Destino Cuenca

Kilometraje Inicio 40889 **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CABEZAS LOPEZ FRANKLIN VINICIO **Cargo** Bombero

Número de Cédula / Pasaporte 1716008923 **Tipo de Licencia** E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PMA8579 **Marca / Modelo** TGM 18330 BB AC 6.9 4P 4X4 TM

Color ROJO **Número Matrícula** 590093

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres TCrn. Washington Arce **Cargo** Director de la Academia de Formación y Especialización

Firmado electrónicamente por:
GABRIEL ALEJANDRO MAFLA VINUEZA

Realizado Por MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

Fecha de Emisón 2024-06-15 21:55